

## POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Industria Gráfica Eduardo Chiozzi S.A - empresa líder en diversidad de productos gráficos, con permanente innovación, incorporación de tecnología, priorizando la protección de las personas, medio ambiente local y global, y todos los recursos que interactúan.

Se exige a todos los involucrados de la Industria, sin distinción de jerarquías, un comportamiento preventivo ante situaciones que contaminen o dañen el medio ambiente.

La Alta Dirección se compromete a evaluar los aspectos e impactos asociado a cada actividad, producto y/o servicio para adecuar el Programa de Gestión Ambiental estableciendo metas, objetivos y procedimientos apropiados, mediante los siguientes ítems:

- 1- Cumplir con todas las leyes, decretos y resoluciones, tanto Nacionales como Provinciales y procedimientos internos de la empresa.
- 2- Asignar la responsabilidad y compromiso sobre el Medio Ambiente a la Gerencia en todos los sectores de la planta.
- 3- Cuidar / proteger el medio ambiente mediante innovación y tecnológica eficiente considerando el diseño y siempre que sea económicamente viable.
- 4- Capacitar a todos los trabajadores de la planta para lograr su efectiva participación en el Programa de Gestión Ambiental.
- 5- Determinar en cada actividad la magnitud de los impactos ambientales asociados, estableciendo medidas de prevención y mitigación.
- 6- Responder a las inquietudes de la comunidad (partes interesadas), autoridades legales o nuestro Programa de Gestión.
  - 7- Proteger la biodiversidad de los ecosistemas a través de nuestra área verde.
- 8- Implementar los mecanismos necesarios de comunicación con nuestros empleados, clientes, y partes interesadas.
- 9- Mejorar continuamente el desempeño ambiental establecido, según los requerimientos en el Programa de Gestión Ambiental.

Esta declaración de la Política Ambiental se encuentra a disposición de todas las personas que operan en Industria Gráfica Eduardo Chiozzi S.A y las partes interesadas.

Fecha: 22/10/2019

<u>Pag:</u> 1 <u>Revisión:</u> 0